

## **CERTIFICADO N° 155**

Quien suscribe certifica que con fecha 24 de agosto del año dos mil diez en sesión ordinaria N° 061, mediante el acuerdo N° 155, por la unanimidad del Concejo Municipal se aprueba la Modificación 3-C, por un monto de M\$2.835, del programa de Mejoramiento de Educación Municipal , la que se adjunta al Acta como Anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



  
PATRICIA OYARZO TORRES  
**Secretaria Municipal (S)**